

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

**INFORME DE AUDITORÍA INTERNA
FUNDACIÓN GUATEMALTECO AMERICANA DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA
AVANZADA
Del 01 de Julio de 2021 al 30 de Septiembre de 2022
CAI 00271**

GUATEMALA, 11 de Noviembre de 2022

Guatemala, 11 de Noviembre de 2022

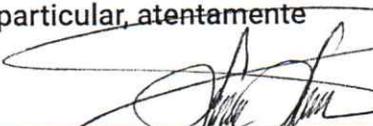
Presidente del Consejo Directivo y Representante Legal de la Fundación Guatemalteco
Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-:
Señora María Gabriela Lima Samayoa
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
Su despacho

Señor(a):

De acuerdo a nombramiento de auditoría interna No. NAI-273-2022, emitido con fecha
22-09-2022, hago de su conocimiento en el informe de auditoría interna, actuamos de
conformidad con la ordenanza de auditoría interna Gubernamental y Manual de Auditoría
Interna

Sin otro particular, atentamente

F.


Silvia Leonela Sarceño
Auditor, Coordinador




Susan Alejandra Granados Gomar
Supervisor



Indice

1. INFORMACIÓN GENERAL	4
2. FUNDAMENTO LEGAL	4
3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS	4
4. OBJETIVOS	4
4.1 GENERAL	5
4.2 ESPECÍFICOS	5
5. ALCANCE	8
5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE	8
6. ESTRATEGIAS	8
7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	9
7.1 DEFICIENCIAS SIN ACCIÓN	9
8. CONCLUSIÓN ESPECÍFICA	14
9. EQUIPO DE AUDITORÍA	14
ANEXO	14

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 MISIÓN

Ejercer la rectoría del Sector Salud con la participación social, para proveer servicios de atención integral a la población, con equidad y calidad mediante el funcionamiento de redes integradas de salud en sus tres niveles, con el uso eficiente y transparente de los recursos, para garantizar el derecho a la salud.

1.2 VISIÓN

Un estilo de vida saludable para las personas, familias y comunidades con participación activa para contar con espacios saludables que favorezcan el desarrollo de la población, en un ambiente ecológicamente protegido, con acceso a servicios de calidad, oportuno, eficiente, equitativo e integral.

2. FUNDAMENTO LEGAL

Acuerdo Gubernativo No. 115-99, de fecha 24 de febrero de 1999. Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Artículo 21. Auditoría Interna.

Acuerdo Gubernativo No. 96-2019, de fecha 24 de junio de 2019. Reglamento de la Ley Orgánica de la Contraloría General de Cuentas. Artículo 47. Auditoría Interna.

Acuerdo No. A-70-2021, de fecha 28 de octubre de 2021, emitido por el Contralor General de Cuentas. Normas de Auditoría Interna Gubernamental -NAIGUB-; Manual de Auditoría Interna Gubernamental -MAIGUB-; Ordenanza de Auditoría Interna Gubernamental.

Nombramiento(s)
No. 273-2022

3. IDENTIFICACIÓN DE LAS NORMAS DE AUDITORIA INTERNA OBSERVADAS

Para la realización de la auditoría se observaron las Normas de Auditoría Interna Gubernamental siguientes:

NAIGUB-1 Requerimientos generales;
NAIGUB-2 Requerimientos para el personal de auditoría interna;
NAIGUB-3 Evaluaciones a la actividad de auditoría interna;
NAIGUB-4 Plan Anual de Auditoría;
NAIGUB-5 Planificación de la auditoría;
NAIGUB-6 Realización de la auditoría;
NAIGUB-7 Comunicación de resultados;
NAIGUB-8 Seguimiento a recomendaciones.

4. OBJETIVOS

4.1 GENERAL

Evaluar si se da cumplimiento con las cláusulas de los convenios suscritos.

4.2 ESPECÍFICOS

Revisar el monto de los convenios MSPAS números 15-2021 y 15-2022, suscritos con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; así como, la ejecución de los fondos recibidos por la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-, para determinar su razonabilidad.

Realizar integración de los fondos otorgados mediante los convenios MSPAS números 15-2021 y 15-2022, según los desembolsos recibidos en el período auditado, para comprobar los aportes entregados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Realizar arqueo de caja chica, para comprobar el cumplimiento de los procedimientos establecidos en el reglamento interno, verificar la legalidad de los documentos de legítimo abono y que el efectivo sea el que corresponde.

Verificar las conciliaciones bancarias, con el objeto de comprobar que estén actualizadas, que los saldos de las cuentas sean razonables y se encuentren libres de errores importantes o irregularidades; así mismo, revisar que el libro de bancos se encuentra autorizado por la Contraloría General de Cuentas y con información actualizada.

Integrar el saldo de la Caja Fiscal (forma 200-A-3), efectuar pruebas selectivas de los ingresos y egresos reportados en la misma, verificar los documentos de legítimo abono correspondientes al período auditado, para determinar la razonabilidad del saldo mensual.

Verificar la presentación de la Caja Fiscal, ante la Contraloría General de Cuentas, con el objeto de comprobar que se cumplió con el plazo establecido.

Comprobar que el presidente y representante legal se encuentren registrados como cuentadantes ante la Contraloría General de Cuentas, con el objeto de garantizar la responsabilidad de su gestión, respecto a los convenios suscritos con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Realizar corte de formas oficiales y revisión de libros, para corroborar que se encuentren autorizados por la Contraloría General de Cuentas; así como, su adecuada utilización, existencia y resguardo.

Verificar que la adquisición de bienes, insumos y servicios, se efectúen conforme lo que establece el Decreto No. 57-92. Ley de Contrataciones del Estado y su

Reglamento.

Constatar que la documentación de soporte de las compras realizadas a través de las diferentes modalidades, se encuentre publicada en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-.

Comprobar que las compras fueron ingresadas a los almacenes, conforme a factura y la Constancia de Ingreso a Almacén y a Inventario Forma 1-H.

Practicar inventario físico en los diferentes almacenes, a efecto de comprobar que las existencias correspondan a los saldos reflejados en las tarjetas kardex autorizadas por la Contraloría General de Cuentas.

Verificar si se cuenta con un control de semáforo en cada almacén, con el fin de llevar un adecuado control sobre las fechas de vencimiento de los diferentes insumos, a efecto de evitar vencimientos y/o desabastecimiento.

Constatar que las instalaciones reúnan las condiciones óptimas para el resguardo y almacenaje de los diferentes insumos adquiridos con fondos provenientes de los convenios suscritos con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Comprobar que los bienes se encuentren físicamente y estén registrados en el libro de inventarios autorizado por la Contraloría General de Cuentas, adquiridos por parte de la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-, con fondos otorgados mediante convenios suscritos con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Verificar que los bienes se encuentren registrados en tarjetas de responsabilidad autorizadas por la Contraloría General de Cuentas, con el propósito de determinar su custodia y facilitar su localización.

Verificar físicamente los vehículos adquiridos con fondos de los convenios, cotejarlos con los datos de la tarjeta de circulación, para comprobar que sean propiedad de la misma y constatar que éstos cuenten con póliza de seguro, con el fin de garantizar su reposición en caso de pérdida o robo.

Comprobar la utilización de bitácoras de recorrido, con el fin de determinar que las comisiones oficiales se encuentren debidamente respaldadas y justificadas.

Revisar la documentación de respaldo contenida en los expedientes del recurso humano, para establecer que los mismos se encuentran completos y actualizados, en cumplimiento a los requisitos establecidos en la normativa legal.

Verificar que el recurso humano remunerado con fondos otorgados por el

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se encuentre físicamente en su lugar de trabajo y cumpla con el objeto de su contratación, plazo y lugar de la prestación del servicio.

Verificar la presentación de los contratos del Recurso Humano ante la Contraloría General de Cuentas; así como, la publicación de contratos y facturas, en el Sistema de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-.

Verificar que el recurso humano, cuente con la actualización de datos ante la Contraloría General de Cuentas y con la certificación del Registro Nacional de Agresores Sexuales del Ministerio Público - RENAS- y en el caso del Representante Legal y cuentadantes, con la constancia de adhesión al Sistema de Comunicaciones Electrónicas, emitida por Contraloría General de Cuentas.

Verificar los controles internos implementados para el ingreso y egreso del personal, para determinar el cumplimiento del horario laboral y la permanencia en el lugar de trabajo.

Revisar los expedientes de pacientes referidos por la red de servicios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada - FUNDAORTO-, con el objeto de comprobar que los servicios se estén prestando conforme lo establecido en los convenios.

Verificar que el avance físico de las metas técnicas, coincida con el Plan de Trabajo, convenido entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada - FUNDAORTO-, para comprobar que se cumple con los objetivos de la misma.

Verificar que los informes mensuales de avance físico y financiero, son presentados ante la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la República de Guatemala, Ministerio de Finanzas Públicas y Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para determinar su oportunidad y cumplimiento.

Comprobar que los informes mensuales de avance físico y financiero, estén publicados en la página WEB de la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-, según lo establecido en el convenio respectivo.

Verificar el cumplimiento del plazo en la publicación de la Matriz de Evaluación de Riesgos, Mapa de Riesgos, Plan de Trabajo de Evaluación de Riesgos y el Informe Anual de Control Interno, establecido en el Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental -SINACIG-.

Verificar si la Comisión Técnica de Evaluación del Ministerio de Salud Pública y

Asistencia Social, ha efectuado evaluaciones a la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-, durante el período auditado, para determinar el cumplimiento de sus funciones.

Constatar el cumplimiento en la entrega de la Memoria de Labores, dentro del mes siguiente a la finalización del plazo del convenio MSPAS No. 15-2021, suscrito con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Comprobar que los servicios han sido prestados gratuitamente al usuario y que en las instalaciones de la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-, se visualicen rótulos que hagan referencia a dicha gratuidad.

5. ALCANCE

La evaluación de la estructura de control interno y procedimientos aplicados en la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-, se realizó del 26 de septiembre al 18 de noviembre de 2022 y comprendió el período del 1 de julio de 2021 al 30 de septiembre de 2022.

No.	Área Asignada	Universo	Cálculo Matemático	Elementos	Muestreo no estadístico
1	Área general	0	NO		0
2	ÁREA FINANCIERA	12	NO		12
3	COMPRAS	307	NO		185
4	ALMACENES	120	NO		120
5	INVENTARIOS	78	NO		78
6	RECURSOS HUMANOS	21	NO		21
7	TRANSPORTES Y COMBUSTIBLES	15	NO		15
8	METAS FÍSICAS Y RENDICIÓN DE CUENTAS	6	NO		6

5.1 LIMITACIONES AL ALCANCE

No hubo limitación al alcance.

6. ESTRATEGIAS

Realizar la planificación de la auditoría, de acuerdo al riesgo determinado, evaluando el control interno de la unidad ejecutora, para determinar las pruebas de cumplimiento y sustantivas a realizar.

Elaborar recomendaciones que permitan fortalecer el control interno del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, para asegurar la calidad del gasto

y cumplimiento de los objetivos institucionales.

Dar seguimiento a las recomendaciones emitidas, para minimizar los riesgos.

7. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

De acuerdo al trabajo de auditoría realizado y cumplir con los procesos administrativos correspondientes, se presentan los riesgos materializados siguientes:

7.1 DEFICIENCIAS SIN ACCIÓN

1. RECURSOS HUMANOS

Riesgo materializado

En la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-, en el Área de Recursos Humanos, a cargo la licenciada Claudia Elizabeth Méndez Meneses, Gerente de Administración y Recursos Humanos, se realizó la publicación extemporánea en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-, de 21 contratos, fianzas y resoluciones de aprobación de los contratos, correspondientes al año 2022; así como, de las facturas e informes mensuales del recurso humano contratado por servicios técnicos y/o profesionales individuales. Ver el detalle en el Anexo Publicación extemporánea de documentos en el Sistema de GUATECOMPRAS.

Decreto número 57-92, de fecha 21 de octubre de 1992. Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas. Artículo 45. Normas aplicables a las modalidades específicas de adquisiciones del Estado y excepciones, establece: "Las adquisiciones en que se aplique cualquiera de las modalidades específicas de adquisiciones del Estado, o en los casos de excepción, quedan sujetas a las demás disposiciones contenidas en esta ley y su reglamento. En cada proceso se deberá publicar la documentación e información que el sistema GUATECOMPRAS requiera."

Resolución Número 1-2022, de fecha 3 de enero de 2022. Normas para el uso del Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado GUATECOMPRAS. Artículo 23. Procedimiento para el registro de las publicaciones NPG. Inciso B. Publicación de servicios técnicos y profesionales individuales en general, establece: "La Unidad Ejecutora contratante de los servicios técnicos individuales en general, deberá publicar en el Sistema Guatecompras estas contrataciones dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a la aprobación del contrato respectivo, debiendo llenar le información requerida en el formulario electrónico que dicho sistema dispone para tal efecto, adjuntando como mínimo la documentación que se detalla a continuación:

1. Contrato debidamente suscrito;
2. Fianza de cumplimiento de contrato;

3. Aprobación del contrato; y

4. Cualquier otro documento que respalde la contratación, según se indique en el Manual o Manuales de Normas y Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones de la entidad contratante o cualquier otra norma legal y/ o convenios vigentes en que se regule la publicación de documentación adicional para este tipo de contratación pública.

En lo referente a la publicación de los informes, facturas y demás documentos relativos al cumplimiento del contrato correspondiente, según lo establezca el contrato y/o Manual o Manuales de Normas y Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones de la entidad contratante y demás normas aplicables, éstos podrán ser agregados con posterioridad a la publicación del NPG en la opción "Agregar anexos a publicación (NPG)" debiendo en todo caso realizar la publicación de éstos documentos dentro de los diez (10) días hábiles posteriores a su emisión.

Cada Unidad Ejecutora será responsable de la documentación que publique, así como del cumplimiento de los requisitos que la ley, el reglamento y las demás normas legales aplicables establezcan."

Comentario de la Auditoría

Con base en el análisis de la documentación presentada, se confirma la deficiencia, en virtud que la documentación presentada por la señora María Gabriela Lima Samayoa, Presidente del Consejo Directivo y Representante Legal de la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-, no evidencia que se cumplió con los plazos establecidos en la normativa vigente, para la publicación en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-, de los contratos, fianza y resolución de aprobación de contratos, correspondientes al año 2022; así como, de las facturas e informes mensuales del recurso humano contratado por servicios técnicos y/o profesionales individuales.

Comentario de los Responsables

Por medio de oficio sin número, de fecha 4 de noviembre de 2022, la señora María Gabriela Lima Samayoa, Presidente del Consejo Directivo y Representante Legal de la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-, presentó la documentación de soporte de las acciones realizadas y pruebas de descargo para desvanecer la deficiencia notificada.

Según oficio sin número, de fecha 27 de octubre de 2022, la licenciada Claudia Elizabeth Méndez Meneses, Gerente Administración y Recursos Humanos de la Fundación, informa a la licenciada Ligia Iveth Martínez Noack de Claverie, Gerente General, las acciones realizadas para el cumplimiento de la normativa citada en la deficiencia notificada.

1. Según consta en Acta No. 28-2022, de fecha 25 de octubre de 2022, se procedió a

revisar y actualizar el Manual de Normas y Procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones de FUNDAORTO (copia adjunta), en donde se indican los plazos para la publicación de documentos relativos a los contratos de servicios técnicos y/ o profesionales individuales, en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-.

2. Con la modificación del Manual de Normas y procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones de FUNDAORTO, se procederá a publicar los contratos de servicios técnicos y/ o profesionales individuales, aprobación de los contratos y fianzas de cumplimiento de contrato, dentro de los 15 días hábiles posteriores a la emisión de la resolución de aprobación de contrato. Así mismo, se realizará la publicación de los informes, facturas y demás documentos relativos a los contratos de servicios técnicos y/ o profesionales individuales, dentro de los 10 días hábiles posteriores a su emisión, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 001-2022.

3. Adjunta documentación de soporte de la publicación de los informes y facturas por servicios técnicos y/ o profesionales individuales del mes de octubre de 2022, en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-, como constancia del cumplimiento inmediato de lo establecido en la Resolución No. 001-2022, emitida por el Ministerio de Finanzas Públicas, de fecha 3 de enero de 2022.

Responsables del área

MARIA GABRIELA LIMA SAMAYOA

Recomendaciones

No.	Descripción	Fecha creación
1	Que la señora María Gabriela Lima Samayoa, Presidente del Consejo Directivo y Representante Legal de la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-, en lo sucesivo realice la publicación de los contratos, fianzas, resolución de aprobación de contratos, informes, facturas y demás documentos relativos a la contratación de servicios técnicos y/o profesionales individuales, en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado - GUATECOMPRAS-, de acuerdo con los plazos establecidos en la normativa vigente.	09/11/2022

2. COMPRAS

Riesgo materializado

En la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-, en el Área de Compras, a cargo del licenciado Otto Daniel Atz Catú, Gerente Financiero y Contador General, se determinó que 167 facturas, correspondientes a compras realizadas en la modalidad de baja cuantía, durante el período comprendido del 1 de julio de 2021 al 30 de septiembre de 2022, por valor de setenta y un mil setecientos quince quetzales con 43/100 (Q 71,715.43), se publicaron extemporáneamente en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-, las que se detallan en el

Anexo Facturas de baja cuantía publicadas extemporáneamente en GUATECOMPRAS.

Así mismo, se comprobó que no se realizó la publicación de la solicitud de pedido, orden de compra o documento equivalente, conforme lo establece la normativa vigente.

Decreto Número 57-92. Ley de Contrataciones del Estado. Artículos 43 y 45, establecen:

Artículo 43. Modalidades específicas. Inciso a) Compra de baja cuantía. "...Las compras de baja cuantía deberán publicarse en GUATECOMPRAS, una vez recibido el bien, servicio o suministro, debiendo publicar la documentación de respaldo, conforme al expediente administrativo que ampare la negociación realizada, por constituir información pública de oficio..."

Artículo 45. (Reformado por el artículo 21 del Decreto Número 9-2015 del Congreso de la República). Normas aplicables a las modalidades específicas de adquisiciones del Estado y excepciones. "Las adquisiciones en que se aplique cualquiera de las modalidades específicas de adquisiciones del Estado, o en los casos de excepción, quedan sujetas a las demás disposiciones contenidas en esta Ley y su reglamento."

Acuerdo Gubernativo No. 122-2016. Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. Artículo 26. Compra de baja cuantía. (Reformado por el Artículo 13, del Acuerdo Gubernativo No. 147-2021), establece: "En aplicación del artículo 43 literal a) de la Ley, el expediente administrativo que ampare la adquisición por baja cuantía deberá incluir según sea el caso como mínimo lo siguiente:

- a) Requisición de compra, orden de compra u otro documento equivalente, que contenga la justificación de la adquisición y el detalle, especificaciones o características del bien, suministro, servicio u obra a adquirir, el cual deberá estar debidamente suscrito por quien autoriza la compra;
- b) Factura Electrónica en Línea (FEL), conforme a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Administración Tributaria; y
- c) Otros documentos de respaldo que amparen la negociación según corresponda.

La publicación en el Sistema Guatecompras deberá realizarse dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la factura que respalda la adquisición..."

Comentario de la Auditoría

Con base en el análisis de la documentación presentada, se confirma la deficiencia, en virtud que la documentación presentada por la señora María Gabriela Lima Samayoa, Presidente del Consejo Directivo y Representante Legal de la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-, no evidencia el cumplimiento del plazo establecido en la normativa, para la publicación de las facturas; así como, de haberse realizado la publicación de la solicitud de pedido, orden de compra o documento equivalente de las compras de baja cuantía, detalladas en el Anexo: Facturas de baja

cuantía publicadas extemporáneamente en GUATECOMPRAS.

Comentario de los Responsables

Por medio de oficio sin número, de fecha 4 de noviembre de 2022, la señora María Gabriela Lima Samayoa, Presidente del Consejo Directivo y Representante Legal de la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada - FUNDAORTO-, presentó la documentación de soporte de las acciones realizadas y pruebas de descargo para desvanecer la deficiencia notificada.

Según oficio sin número, de fecha 27 de octubre de 2022, el licenciado Otto Daniel Atz Catú, Gerente Financiero y Contador de la Fundación, informa a la licenciada Ligia Iveth Martínez Noack de Claverie, Gerente General, las acciones realizadas para el cumplimiento de la normativa citada en la deficiencia notificada.

1. Según consta en Acta No. 28-2022, de fecha 25 de octubre de 2022, se procedió a revisar y actualizar el Manual de Normas y procedimientos de Adquisiciones y Contrataciones de FUNDAORTO (copia adjunta), en donde se indican los plazos a cumplir para la publicación de los documentos de respaldo, tales como orden de compra debidamente suscrita por quien autoriza, Factura Electrónica en Línea, Constancia de Ingreso a Almacén y a Inventario Forma 1- H, para las adquisiciones que proceda y cualquier otro documento de respaldo que ampare la negociación.

2. Con fecha 19 de octubre de 2022, se emitió Memorándum (adjunta copia), dirigido al personal administrativo y contable para hacer de su conocimiento que de acuerdo con la Resolución No. 001-2022 del Ministerio de Finanzas Públicas, de fecha 3 de enero de 2022, se establecen plazos para la publicación de las facturas y documentos de respaldo por las adquisiciones en las modalidades: compra directa, servicios técnicos y profesionales, compras de baja cuantía y adquisiciones directas y todas las demás compras y contrataciones.

3. Se adjuntan ejemplos de publicaciones con documentación de respaldo, en el Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS- en el usuario de FUNDAORTO, para la modalidad de baja cuantía, donde se puede verificar que se tomaron acciones inmediatas de acuerdo con lo establecido en el Decreto No. 57-92, Ley de Contrataciones del Estado, Acuerdo Gubernativo 122-2016 Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, Resolución No. 001-2022 del Ministerio de Finanzas Públicas y el Manual de Adquisiciones y Contrataciones de FUNDAORTO.

Responsables del área

MARIA GABRIELA LIMA SAMAYOA

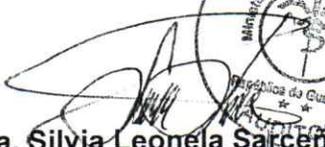
Recomendaciones

Anexo
Publicación extemporánea de documentos en el Sistema de GUATECOMPRAS

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-
Detalle del Recurso Humano con documentos publicados extemporáneamente
Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

No.	NPG	NIT	Nombre completo	Contrato No.
1	E503603821	3354962	Ligia Iveth Martínez Noack	01-2022-RRHH
2	E503516627	59257083	Claudia Elizabeth Méndez Meneses	02-2022-RRHH
3	E503604690	37116924	Otto Daniel Atz Catú	03-2022-RRHH
4	E504648888	1190091	Sonia Elizabeth Hernández Guerra	04-2022-RRHH
5	E503605603	37028081	Astrid Noelia Roldán Jiménez	05-2022-RRHH
6	E503606235	67056261	Carmen Maricela Rivera Arias	06-2022-RRHH
7	E503533629	59323221	Lucrecia Elizabeth Sánchez López	07-2022-RRHH
8	E503534986	45818010	Ana Marina Lorenzo Real	08-2021-RRHH
9	E503537241	102096562	Jenifer Jasmin Santos Velásquez	09-2022-RRHH
10	E503538892	86563343	Rosaura Yupe Real (único nombre)	10-2022-RRHH
11	E503608653	26922037	Iris Janeth Avendaño Chitay	11-2022-RRHH
12	E504169548	12891819	Juan José López Batz	12-2022-RRHH
13	E503540463	85316695	Jhoseline Sinara Sagarminaga Sánchez	13-2022-RRHH
14	E504633678	4920287	Jorge Guillermo Claverie Díaz	14-2022-RRHH
15	E504641220	75309106	Gustavo Adolfo Campos Polanco	15-2022-RRHH
16	E506603997	6666787	Rolando Augusto Chajón Rosal	16-2022-RRHH
17	E503738905	42639026	Pablo Fernando Roque Sosa	17-2022-RRHH
18	E505901528	8676143	Leiser Marco Tulio Mazariegos Contreras	18-2022-RRHH
19	E506263223	71582541	Emilio Villagrán Padilla (Único nombre)	19-2022-RRHH
20	E506208451	6122264	Pablo Alexandro Estacuy Tamayac	20-2022-RRHH
21	E503725552	12426431	Marta Esperanza Gálvez Contreras	21-2022-RRHH

Fuente: Verificación de publicación de documentos en el Sistema Guatecompras.


Licda. Silvia Leonela Sarceno
 Auditora


Licda. Susan Alejandra Granados Gerna
 Supervisora

Anexo
Facturas de baja cuantía publicadas extemporáneamente en GUATECOMPRAS

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-
Detalle de Facturas de baja cuantía publicadas extemporáneamente en Guatecompras
Del 1 de julio de 2021 al 30 de septiembre de 2022

No.	NPG	Fecha de factura	Fecha de publicación de documentos en Guatecompras	Días de atraso	NIT	Proveedor	Monto (Q)
1	E490092322	2/07/2021	20/07/2021	8	575410	Grupo Master de Guatemala, Sociedad Anónima	1,350.00
2	E490858430	2/07/2021	5/08/2021	20	575410	Grupo Master de Guatemala, Sociedad Anónima	30.00
3	E490105947	9/07/2021	20/07/2021	3	735582	Ficohsa Seguros Sociedad Anónima	415.23
4	E490839193	9/07/2021	5/08/2021	15	9929290	Telecomunicaciones de Guatemala, Sociedad Anónima	725.00
5	E490255337	14/07/2021	22/07/2021	2	735582	Ficohsa Seguros Sociedad Anónima	430.61
6	E490858279	21/07/2021	5/08/2021	7	89443209	RBHP Sociedad Anónima	300.00
7	E490858333	21/07/2021	5/08/2021	7	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	48.00
8	E490878806	29/07/2021	6/08/2021	2	7619979	Montoya Segura, Sergio Alejandro	3,000.00
9	E491792352	1/08/2021	26/08/2021	14	5498104	Comunicaciones Celulares, Sociedad Anónima	1,750.00
10	E491922663	4/08/2021	30/08/2021	14	1726328K	Gerson Urbina Ruiz	385.00
11	E493509267	4/08/2021	5/10/2021	40	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	48.00
12	E491925034	6/08/2021	30/08/2021	12	29416582	Hexa, Sociedad Anónima	360.30
13	E493508198	9/08/2021	5/10/2021	37	321052	Uno Guatemala, Sociedad Anónima	300.00
14	E491794258	11/08/2021	26/08/2021	7	5498104	Comunicaciones Celulares, Sociedad Anónima	857.83
15	E491927584	11/08/2021	30/08/2021	9	735582	Ficohsa Seguros Sociedad Anónima	430.61
16	E493506551	18/08/2021	5/10/2021	30	321052	Uno Guatemala, Sociedad Anónima	300.00
17	E493505644	18/08/2021	5/10/2021	30	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	32.00
18	E493503374	25/08/2021	5/10/2021	25	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	32.00
19	E493502424	30/08/2021	5/10/2021	22	321052	Uno Guatemala, Sociedad Anónima	300.00
20	E493501649	1/09/2021	5/10/2021	20	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	48.00
21	E493518851	7/09/2021	5/10/2021	16	29416582	Hexa, Sociedad Anónima	264.58
22	E493501096	8/09/2021	5/10/2021	15	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	48.00
23	E493520015	11/09/2021	5/10/2021	12	5498104	Comunicaciones Celulares, Sociedad Anónima	1,750.00
24	E494999071	17/09/2021	8/11/2021	32	66822378	Visión Digital Sociedad Anónima	492.00
25	E494998296	20/09/2021	8/11/2021	31	321052	Uno Guatemala, Sociedad Anónima	300.00
26	E494997621	21/09/2021	8/11/2021	30	73495808	Martínez Guzmán, Claudia Lorena	165.00
27	E494845082	7/10/2021	4/11/2021	16	29416582	Hexa, Sociedad Anónima	280.27
28	E494993022	8/10/2021	8/11/2021	17	321052	Uno Guatemala, Sociedad Anónima	300.00
29	E494338717	11/10/2021	22/10/2021	5	5498104	Comunicaciones Celulares, Sociedad Anónima	1,756.76
30	E494339365	11/10/2021	22/10/2021	5	5498104	Comunicaciones Celulares, Sociedad Anónima	773.37
31	E494337737	12/10/2021	22/10/2021	4	5353823	Jorge Luis Somocurcio Aranguri	507.00
32	E494989475	13/10/2021	8/11/2021	14	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	32.00
33	E494855142	21/10/2021	4/11/2021	6	55117449	Claudia Marleny Tocay Castro	2,000.00
34	E496352652	5/11/2021	2/12/2021	15	91056284	Scentlinggt, Sociedad Anónima	370.00
35	E495729604	9/11/2021	22/11/2021	5	9929290	Telecomunicaciones de Guatemala, Sociedad Anónima	725.00
36	E495732117	11/11/2021	22/11/2021	3	5498104	Comunicaciones Celulares, Sociedad Anónima	650.00
37	E496353632	24/11/2021	2/12/2021	2	29416582	Hexa, Sociedad Anónima	99.32
38	E496851853	1/12/2021	10/12/2021	3	91056284	Scentlinggt, Sociedad Anónima	370.00
39	E503350508	5/01/2022	25/04/2022	74	91056284	Scentlinggt, Sociedad Anónima	370.00
40	E503344788	6/01/2022	25/04/2022	73	22281614	Alcamial Sociedad Anónima	10.00
41	E503343668	7/01/2022	25/04/2022	72	6518621	Patronato de Asistencia Social del Hospital Roosevelt	5.00
42	E503340685	10/01/2022	25/04/2022	71	2720515	Pérez García, Lázaro	15.00
43	E503342173	10/01/2022	25/04/2022	71	57345708	Tiempo, Sociedad Anónima	6.00
44	E503189634	12/01/2022	22/04/2022	68	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	32.00
45	E503330698	25/01/2022	25/04/2022	60	6518621	Patronato de Asistencia Social del Hospital Roosevelt	5.00
46	E503406244	25/01/2022	26/04/2022	61	321052	Uno Guatemala, Sociedad Anónima	300.00
47	E503324558	26/01/2022	25/04/2022	59	22281614	Alcamial Sociedad Anónima	10.00

No.	NPG	Fecha de factura	Fecha de publicación de documentos en Guatecompras	Días de atraso	NIT	Proveedor	Monto (Q)
48	E503322229	31/01/2022	25/04/2022	56	6518621	Patronato de Asistencia Social del Hospital Roosevelt	5.00
49	E503405604	1/02/2022	26/04/2022	56	321052	Uno Guatemala, Sociedad Anónima	300.00
50	E503315915	3/02/2022	25/04/2022	53	2720515	Lázaro Pérez García	10.00
51	E503314412	7/02/2022	25/04/2022	51	91056284	Scentlinggt, Sociedad Anónima	370.00
52	E503307734	7/02/2022	25/04/2022	51	57345708	Tiempo, Sociedad Anónima	6.00
53	E503313076	7/02/2022	25/04/2022	51	2720515	Lázaro Pérez García	5.00
54	E503305979	8/02/2022	25/04/2022	50	22281614	Alcamial Sociedad Anónima	10.00
55	E503305049	8/02/2022	25/04/2022	50	6518621	Patronato de Asistencia Social del Hospital Roosevelt	5.00
56	E503028819	9/02/2022	20/04/2022	46	9929290	Telecomunicaciones de Guatemala, Sociedad Anónima	725.00
57	E503303011	9/02/2022	25/04/2022	49	22281614	Alcamial Sociedad Anónima	10.00
58	E503300500	10/02/2022	25/04/2022	48	6518621	Patronato de Asistencia Social del Hospital Roosevelt	5.00
59	E502941383	12/02/2022	19/04/2022	42	29416582	Hexa, Sociedad Anónima	134.58
60	E503056014	16/02/2022	20/04/2022	41	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	32.00
61	E503337870	22/02/2022	25/04/2022	40	6518621	Patronato de Asistencia Social del Hospital Roosevelt	10.00
62	E503053244	23/02/2022	20/04/2022	36	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	32.00
63	E503385662	24/02/2022	26/04/2022	39	321052	Uno Guatemala, Sociedad Anónima	400.00
64	E503216372	28/02/2022	22/04/2022	35	73495808	Claudia Lorena Martínez Guzmán	1,390.00
65	E503212334	28/02/2022	22/04/2022	35	73495808	Claudia Lorena Martínez Guzmán	1,200.00
66	E503207039	2/03/2022	22/04/2022	33	91056284	Scentlinggt, Sociedad Anónima	370.00
67	E503449806	3/03/2022	26/04/2022	34	22281614	Alcamial Sociedad Anónima	5.00
68	E503382043	7/03/2022	26/04/2022	32	321052	Uno Guatemala, Sociedad Anónima	400.00
69	E503479128	7/03/2022	27/04/2022	33	2720515	Lázaro Pérez García	5.00
70	E503439053	9/03/2022	26/04/2022	30	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	32.00
71	E503508365	9/03/2022	27/04/2022	31	9929290	Telecomunicaciones de Guatemala, Sociedad Anónima	724.97
72	E503026395	15/03/2022	20/04/2022	22	1726328K	Gerson Urbina Ruiz	350.00
73	E503414484	16/03/2022	26/04/2022	25	321052	Uno Guatemala, Sociedad Anónima	400.00
74	E503438286	16/03/2022	26/04/2022	25	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	32.00
75	E503198153	17/03/2022	22/04/2022	22	55369944	Soporte Documental, Sociedad Anónima	60.00
76	E503192325	28/03/2022	22/04/2022	15	90343999	Multisellos Vile, Sociedad Anónima	33.00
77	E503493074	28/03/2022	29/04/2022	20	6518621	Patronato de Asistencia Social del Hospital Roosevelt	5.00
78	E503436607	30/03/2022	26/04/2022	15	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	32.00
79	E504226339	4/04/2022	12/05/2022	24	91056284	Scentlinggt, Sociedad Anónima	370.00
80	E507074114	5/04/2022	6/07/2022	62	95347461	Comercio Corporativo, Sociedad Anónima	14.00
81	E507075978	6/04/2022	6/07/2022	61	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	32.00
82	E507093631	7/04/2022	6/07/2022	60	22281614	Alcamial Sociedad Anónima	5.00
83	E504236474	8/04/2022	12/05/2022	20	29416582	Hexa, Sociedad Anónima	170.69
84	E507094654	8/04/2022	6/07/2022	59	4746457	Thelma Quan Castillo	14.00
85	E507119045	8/04/2022	7/07/2022	60	6518621	Patronato de Asistencia Social del Hospital Roosevelt	5.00
86	E504237381	11/04/2022	12/05/2022	19	5498104	Comunicaciones Celulares, Sociedad Anónima	1,750.00
87	E504906593	13/04/2022	24/05/2022	25	65111427	Paper Distribuciones, Sociedad Anónima	82.50
88	E504239775	20/04/2022	12/05/2022	12	1176250	Tecnico Grand Prix Sociedad Anónima	2,844.25
89	E507121414	20/04/2022	7/07/2022	52	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	16.00
90	E504238442	21/04/2022	12/05/2022	11	25294016	Joso, Sociedad Anónima	2,304.00
91	E504378422	29/04/2022	16/05/2022	7	44045816	Diseño Y Graficas de Centroamérica Sociedad Anónima	2,415.00
92	E507129997	29/04/2022	7/07/2022	45	6518621	Patronato de Asistencia Social del Hospital Roosevelt	5.00
93	E504913670	3/05/2022	24/05/2022	11	91056284	Scentlinggt, Sociedad Anónima	370.00
94	E507130936	4/05/2022	7/07/2022	42	321052	Uno Guatemala, Sociedad Anónima	400.00
95	E507132122	5/05/2022	7/07/2022	41	22281614	Alcamial Sociedad Anónima	10.00
96	E504845225	8/05/2022	23/05/2022	6	9929290	Telecomunicaciones de Guatemala, Sociedad Anónima	725.00
97	E505228254	9/05/2022	30/05/2022	11	29416582	Hexa, Sociedad Anónima	159.13
98	E507137353	9/05/2022	7/07/2022	39	4746457	Thelma Quan Castillo	7.00
99	E507135458	9/05/2022	7/07/2022	39	2720515	Lázaro Pérez García	5.00
100	E504912992	11/05/2022	24/05/2022	5	5498104	Comunicaciones Celulares, Sociedad Anónima	1,750.00

No.	NPG	Fecha de factura	Fecha de publicación de documentos en Guatecompras	Días de atraso	NIT	Proveedor	Monto (Q)
101	E504886118	11/05/2022	24/05/2022	5	55711197	Compañía Punto Digital, Sociedad Anónima	1,008.00
102	E504880675	11/05/2022	24/05/2022	5	55711197	Compañía Punto Digital, Sociedad Anónima	840.00
103	E504883283	11/05/2022	24/05/2022	5	55711197	Compañía Punto Digital, Sociedad Anónima	840.00
104	E504879936	11/05/2022	24/05/2022	5	55711197	Compañía Punto Digital, Sociedad Anónima	672.00
105	E504878905	11/05/2022	24/05/2022	5	55711197	Compañía Punto Digital, Sociedad Anónima	504.00
106	E504890549	11/05/2022	24/05/2022	5	36796433	Corporación Fátima Sociedad Anónima	33.00
107	E504889443	11/05/2022	24/05/2022	5	36796433	Corporación Fátima Sociedad Anónima	26.00
108	E504887483	11/05/2022	24/05/2022	5	36796433	Corporación Fátima Sociedad Anónima	19.50
109	E504896911	11/05/2022	24/05/2022	5	36796433	Corporación Fátima Sociedad Anónima	12.84
110	E504901931	12/05/2022	24/05/2022	4	6105998	Daniel Aroldo Gómez Rodas	595.00
111	E504905120	13/05/2022	24/05/2022	3	65111427	Paper Distribuciones, Sociedad Anónima	150.00
112	E504909452	13/05/2022	24/05/2022	3	65111427	Paper Distribuciones, Sociedad Anónima	100.00
113	E504905929	13/05/2022	24/05/2022	3	65111427	Paper Distribuciones, Sociedad Anónima	80.00
114	E504911015	13/05/2022	24/05/2022	3	65111427	Paper Distribuciones, Sociedad Anónima	68.00
115	E504911759	13/05/2022	25/05/2022	4	65111427	Paper Distribuciones, Sociedad Anónima	1,125.00
116	E507138902	13/05/2022	7/07/2022	35	95347461	Comercio Corporativo, Sociedad Anónima	14.00
117	E504912135	14/05/2022	24/05/2022	2	65111427	Paper Distribuciones, Sociedad Anónima	840.00
118	E507140540	18/05/2022	7/07/2022	32	321052	Uno Guatemala, Sociedad Anónima	400.00
119	E507196031	18/05/2022	8/07/2022	33	2720515	Lázaro Pérez García	10.00
120	E507254678	18/05/2022	11/07/2022	34	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	32.00
121	E507200373	19/05/2022	5/07/2022	29	66822378	Visión Digital Sociedad Anónima	106.00
122	E505384892	24/05/2022	1/06/2022	2	40292827	Cindy Gloryvette González Calderón Duarte	165.00
123	E505420759	24/05/2022	2/06/2022	3	40292827	Cindy Gloryvette González Calderón Duarte	10,530.00
124	E505456524	24/05/2022	2/06/2022	3	40292827	Cindy Gloryvette González Calderón Duarte	77.00
125	E507201558	24/05/2022	8/07/2022	29	95347461	Comercio Corporativo, Sociedad Anónima	14.00
126	E507204727	24/05/2022	8/07/2022	29	6518621	Patronato de Asistencia Social del Hospital Roosevelt	5.00
127	E505463776	25/05/2022	2/06/2022	2	23298561	Vilma Dolores Xiquín Laines Perez	96.00
128	E507205006	25/05/2022	8/07/2022	28	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	48.00
129	E507133064	5/06/2022	7/07/2022	19	95347461	Comercio Corporativo, Sociedad Anónima	6.00
130	E507248082	7/06/2022	11/07/2022	20	66822378	Visión Digital Sociedad Anónima	17.00
131	E506266982	8/06/2022	20/06/2022	4	1726328K	Gerson Urbina Ruiz	375.00
132	E506268543	8/06/2022	20/06/2022	4	29416582	Hexa, Sociedad Anónima	245.55
133	E510374298	8/06/2022	7/09/2022	61	2720515	Lázaro Pérez García	5.00
134	E507250737	9/06/2022	11/07/2022	18	95347461	Comercio Corporativo, Sociedad Anónima	6.00
135	E507251407	9/06/2022	11/07/2022	18	2720515	Lázaro Pérez García	5.00
136	E507252071	9/06/2022	11/07/2022	18	6518621	Patronato de Asistencia Social del Hospital Roosevelt	5.00
137	E506270734	11/06/2022	21/06/2022	2	5498104	Comunicaciones Celulares, Sociedad Anónima	1,750.00
138	E510306926	14/06/2022	6/09/2022	56	95347461	Comercio Corporativo, Sociedad Anónima	6.00
139	E507253108	15/06/2022	11/07/2022	14	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	32.00
140	E506655822	17/06/2022	27/06/2022	2	12522643	Americana Global de Servicios Sociedad Anónima	895.00
141	E506868028	20/06/2022	30/06/2022	4	12408557	Andre Alexander Schmoock Ramos	350.00
142	E510363571	22/06/2022	9/09/2022	53	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	32.00
143	E510367526	30/06/2022	7/09/2022	45	321052	Uno Guatemala, Sociedad Anónima	200.00
144	E510365558	6/07/2022	7/09/2022	41	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	32.00
145	E510372848	7/07/2022	7/09/2022	40	22281614	Alcamial Sociedad Anónima	15.00
146	E510425267	18/07/2022	8/09/2022	34	95347461	Comercio Corporativo, Sociedad Anónima	6.00
147	E510423981	18/07/2022	8/09/2022	34	6518621	Patronato de Asistencia Social del Hospital Roosevelt	5.00
148	E510430511	20/07/2022	8/09/2022	32	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	48.00
149	E510440371	26/07/2022	8/09/2022	28	55369944	Soporte Documental, Sociedad Anónima	40.00
150	E510444652	1/08/2022	8/09/2022	24	11873035	Melmac Sociedad Anónima	42.00

No.	NPG	Fecha de factura	Fecha de publicación de documentos en Guatecompras	Días de atraso	NIT	Proveedor	Monto (Q)
151	E510434975	3/08/2022	8/09/2022	22	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	48.00
152	E510445926	5/08/2022	8/09/2022	20	321052	Uno Guatemala, Sociedad Anónima	400.00
153	E510427693	5/08/2022	8/09/2022	20	95347461	Comercio Corporativo, Sociedad Anónima	14.00
154	E509746284	9/08/2022	25/08/2022	8	9929290	Telecomunicaciones de Guatemala, Sociedad Anónima	729.50
155	E510428495	9/08/2022	8/09/2022	18	95347461	Comercio Corporativo, Sociedad Anónima	14.00
156	E510424554	10/08/2022	8/09/2022	17	6518621	Patronato de Asistencia Social del Hospital Roosevelt	5.00
157	E510503497	10/08/2022	9/09/2022	18	4746457	Thelma Quan Castillo	7.00
158	E509745423	11/08/2022	25/08/2022	6	5498104	Comunicaciones Celulares, Sociedad Anónima	1,750.00
159	E510510817	11/08/2022	9/09/2022	17	47224665	Byron Daniel Ávila Mora	288.00
160	E510506976	11/08/2022	9/09/2022	17	52141519	Sin Demora, Sociedad Anónima	39.90
161	E510508073	11/08/2022	9/09/2022	17	2572737	Alejandro Asturias Pullin	7.00
162	E510509479	12/08/2022	9/09/2022	16	2535416	Ovidio Antonio Ramírez Loyo	35.00
163	E510435653	17/08/2022	8/09/2022	12	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	64.00
164	E510435947	24/08/2022	8/09/2022	7	68457804	Interlaken Servicios, Sociedad Anónima	48.00
165	E510921191	1/09/2022	20/09/2022	9	91056284	Scentlinggt, Sociedad Anónima	370.00
166	E511226861	9/09/2022	23/09/2022	6	29416582	Hexa, Sociedad Anónima	287.14
167	E511226446	11/09/2022	23/09/2022	5	5498104	Comunicaciones Celulares, Sociedad Anónima	1,750.00
Total							71,715.43

Fuente: Expedientes de compras proporcionados por la entidad y Sistema de Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado -GUATECOMPRAS-.



Licda. Silvia Leonela Sarceno
 Auditora



Licda. Susan Alejandra Granados Gomar
 Supervisora

Anexo
Ejecución Presupuestaria Año 2021

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-
Convenio MSPAS No. 15-2021

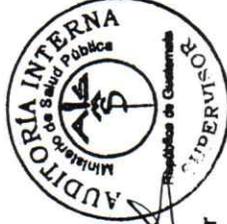
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

No.	Categoría del Gasto	Monto Convenio MSPAS No. 15-2021 (Q)	Aportaciones recibidas (Q)	Ejecutado (Q)	Aportaciones pendientes de recibir (Q)	% Ejecutado sobre las aportaciones recibidas
1	Recurso Humano	3,529,668.38	3,529,668.38	3,529,668.38	0.00	100.00
2	Gastos de funcionamiento	7,470,331.62	7,470,331.62	7,470,331.62	0.00	100.00
	Totales	11,000,000.00	11,000,000.00	11,000,000.00	0.00	100.00

Fuente: Informes mensuales y convenio MSPAS No. 15-2021.



Licda. Silvia Leonela Sarceño
Auditora-MSPAS



Licda. Susan Atejan Ira Granados Gomar
Supervisora

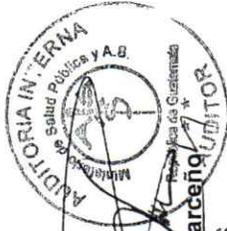
Anexo
Ejecución Presupuestaria a Septiembre 2022

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-
Convenio MSPAS No. 15-2022

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

No.	Categoría del Gasto	Monto Convenio MSPAS No. 15-2022(Q)	Aportaciones recibidas (Q)	Ejecutado (Q)	Aportaciones pendientes de recibir (Q)	% Ejecutado sobre las aportaciones recibidas
1	Recurso Humano	3,426,715.35	2,990,587.95	2,627,781.57	436,127.41	87.87
2	Gastos de funcionamiento	7,573,284.65	6,609,412.05	5,807,584.16	963,872.59	87.87
	Total	11,000,000.00	9,600,000.00	8,435,365.73	1,400,000.00	87.87

Fuente: Informes mensuales y convenio MSPAS No. 15-2022.



Licda. **Silvia Leonela Sarceno**
Auditora, MSPAS

Licda. **Susan Ateajandra Granados Gomar**
Supervisora



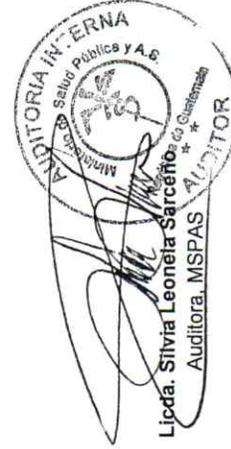
Anexo
Ejecución Metas Físicas 2021

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-
Convenio MSPAS No. 15-2021

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

No.	Procedimiento	Servicios programados 2021	Servicios prestados 2021	% Ejecución de servicios	Personas programadas	Personas atendidas	% Ejecución de personas
1	Cirugías de rodilla						
a. 1)	Cirugías de rodilla primaria unilateral	36	39	108.33	36	39	108.33
a. 2)	Cirugías de rodilla primaria bilateral	114	114	100.00	57	57	100.00
b)	Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	16	16	100.00	16	15	93.75
c)	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla	3	5	166.67	3	5	166.67
2	Cirugías de cadera						
a. 1)	Cirugías de cadera primaria unilateral	20	21	105.00	20	21	105.00
a. 2)	Cirugías de cadera primaria bilateral	10	10	100.00	5	5	100.00
b)	Cirugías ortopédicas especializadas de cadera	1	1	100.00	1	1	100.00
c)	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	1	1	100.00	1	1	100.00
3	Atención a pacientes con consultas médicas especializadas						
a)	Primeras consultas	240	260	108.33	240	260	108.33
b)	Consultas preoperatorias	450	691	153.56	225	566	251.56
c)	Consultas postoperatorias (tempranas y tardías)	720	939	130.42	360	632	175.56
4	Fisioterapias						
a)	Fisioterapias	950	1,616	170.11	190	1,001	526.84
	Totales	2,561	3,713	144.98	1,154	2,603	225.56

Fuente: Informes mensuales y convenio MSPAS No. 15-2021.



Licda. Silvia Leonela Sarceno
Auditora, MSPAS



Licda. Susan Alejandra Granados Gomar
Supervisora

Anexo
Ejecución Metas Físicas 2022

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada -FUNDAORTO-
Convenio MSPAS No. 15-2022

Del 1 de enero al 30 de septiembre de 2022

No.	Procedimiento	Servicios programados 2022	Servicios prestados 2022	% Ejecución de servicios	Personas programadas	Personas atendidas	% Ejecución de personas
1	Cirugías de rodilla						
a. 1)	Cirugías de rodilla primaria unilateral	36	36	100.00	36	36	100.00
a. 2)	Cirugías de rodilla primaria bilateral	120	120	100.00	60	60	100.00
b)	Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	10	10	100.00	10	10	100.00
c)	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla	8	3	37.50	8	3	37.50
2	Cirugías de cadera						
a. 1)	Cirugías de cadera primaria unilateral	30	30	100.00	30	30	100.00
a. 2)	Cirugías de cadera primaria bilateral	10	10	100.00	5	5	100.00
b)	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	1	1	100.00	1	1	100.00
c)	Atención a pacientes con consultas médicas especializadas						
3	Primeras consultas	240	240	100.00	240	240	100.00
a)	Consultas preoperatorias	700	700	100.00	350	350	100.00
b)	Consultas postoperatorias (tempranas y tardías)	1000	1000	100.00	500	513	102.60
c)	Totales	2,155	2,150	99.77	1,240	1,248	100.65

Fuente: Informes mensuales y convenio MSPAS No. 15-2022.


Licda. Silvia Leonela Sarcos
Auditora, MSPAS
AUDITOR


Licda. Susán Alejandra Granados Gomar
Supervisora
SUPERVISOR